

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 175/19
Rivera, 25 de Junio del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Samuel ALVEZ FERNÁNDEZ, uruguayo de 36 años**; de estatura baja, delgado, cutis blanco, vestía un buzo de color claro, un pantalón deportivo color oscuro, usaba una gorra camuflada y llevaba consigo un bolso probablemente con ropas; el mismo padece de sus facultades mentales y se fugó de una Clínica ubicada en calle Ceballos casi Joaquín Suárez.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-5963 de Seccional Primera.

AVISO:

Se encuentra en dependencias de Seccional Primera, para quien justifique propiedad, la moto WINNER, modelo BIZ, matrícula FYR504, color negra, la cual fuera encontrada abandonada en calle Florencio SANCHEZ esquina Dr Anolles. Por cualquier información llamar al 911 o al 1525963 de Seccional Primera.

FORMALIZACIÓN -

En la jornada de ayer, personal la **Sección Trata y Tráfico de Personas, de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos**, intervino a un masculino de **53 años**; quien había sido **denunciado por contactarse con un menor de edad en las redes sociales y enviarle archivos con contenido sexual**.

Puesto el indagado a disposición de la Fiscalía de Turno y luego de las actuaciones pertinentes, conducido a la Sede Judicial, el Magistrado de turno dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL INDAGADO, Y SU CONDENA COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO CONTINUADO DE RETRIBUCIÓN O PROMESA DE RETRIBUCIÓN A PERSONAS MENORES DE EDAD O INCAPACES PARA QUE EJECUTEN ACTOS SEXUALES O ERÓTICOS DE CUALQUIER TIPO, EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE TENENCIA NO AUTORIZADA DE ARMA DE FUEGO; A LA PENA DE DOS (2) AÑOS DE PENITENCIARÍA, CON CUMPLIMIENTO DURANTE UN (1) AÑO EN RÉGIMEN DE

PRISIÓN EFECTIVA Y UN (1) AÑO EN RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA , CON DESCUENTO DE LA DETENCIÓN SUFRIDA, SIENDO DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES DE RIGOR Y CON LA IMPOSICIÓN DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LIBERTAD VIGILADA: A) RESIDIR EN UN LUGAR DETERMINADO A LOS EFECTOS DE LA SUPERVISIÓN, ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA DE LA OSLA; B) DEBERÁ PRESENTARSE UNA VEZ POR SEMANA ANTE LA SECCIONAL POLICIAL QUE CORRESPONDE A SU DOMICILIO, SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA; C) PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN POR CUALQUIER VÍA Y DE ACERCAMIENTO POR UN RADIO DE 500 METROS RESPECTO DE LA VÍCTIMA Y DE SU DOMICILIO”.

HURTO – RECEPCIÓN – FORMALIZACIÓN.

En la jornada de ayer, personal de la **Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1**; puso a disposición de la Fiscalía de Turno, a un **adolescente de 17 años**, quien habría adquirido efectos producto de un **Hurto registrado el día 25/04/2019**; cuando del interior de un Automóvil marca FIAT, que había sido dejado estacionado por calle **Eduardo Pachiarotti**, en barrio Cinco Bocas, habían **hurtado 1 batería de 150 amperes, 1 caja con 2 parlantes marca Impactos de 12 pulgadas, 1 modulo modelo SD 3000 y 2 drivers marca fiamon con cono.,** **avaluados en \$U 31.000 (TREINTA Y UN MIL PESOS URUGUAYOS).**

Luego de la instancia Judicial correspondiente, el Magistrado de turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL ADOLESCENTE POR UN DELITO DE RECEPCIÓN. ASIMISMO SE INFORMA QUE POR RESOLUCIÓN DEL DÍA DE LA FECHA SE HOMOLOGÓ EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MÉRITO SE SUSPENDIÓ CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO POR UN PERIODO DE CONTROL DE 60 DÍAS DURANTE EL CUAL EL INDAGADO QUEDARÁ SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LA SIGUIENTES OBLIGACIONES: 1) RESIDIR EN EL DOMICILIO QUE DECLARO EN ESTA AUDIENCIA; 2) PRESENTARSE UN VEZ POR SEMANA A LA SECCIONAL DE SU DOMICILIO, SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA; 3) REALIZAR TRABAJOS COMUNITARIOS POR EL LAPSO DE 25 HORAS”.**

AMP. COMUNICADO N° 167/19 – PERSONAS HERIDAS DE ARMA DE FUEGO – PERSONAS INTERVENIDAS:

Relacionado con el hecho ocurrido el 16/06/2019, momentos en que un masculino se encontraba en **calle Brasil y Avenida Sarandí**, cuando llegaron al lugar dos masculinos en moto, donde uno de ellos efectúa disparos con un arma de fuego, lesionándolo, como también a una adolescente que pasaba por el lugar; resultando ambos con lesiones leves.

En la jornada de ayer, efectivos de la División Territorial N°1, conjuntamente con personal del G.R.T. y Seccional Décima, realizaron allanamientos en una finca en Barrio La Arenera, siendo intervenido un **masculino de 21 años**; mientras que efectuado otro allanamiento en una reventa de automóviles en Barrio Treinta y Tres Orientales, intervinieron a un **masculino de 45 años**.

Luego de las respectivas actuaciones, enterada la Fiscal de Turno dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN A LOS DETENIDOS”**

HURTO:

En el día de ayer, hurtaron una **moto marca HONDA, modelo CG TITAN, matrícula IJW 0332, color gris**, que se encontraba estacionada en el patio de una finca en **calle Atilio Paiva Olivera, Barrio Centro**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, hurtaron una **camioneta marca FIAT, modelo FIORINO, matrícula CKF4096, color blanca**, que se encontraba estacionada en **calle Misiones esquina Dr. Perdomo**.

Trabajan, Fiscalía de turno y personal de la División Territorial N°1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

“POLITRAUMATIZADA LEVE”, fue el diagnóstico Médico para una **femenina de 56 años**; quien en la tarde de ayer circulaba en una **MOTO marca YUMBO, matrícula FAE-1257**; y en la intersección de **Bvr. Manuel Oribe y Brasil** chocó con una **CAMIONETA marca MITSUBISHI, matrícula JQT-4500; conducida por un masculino de 67 años quien resultó ileso**.

Trabajan, Fiscalía de turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.